

00027674

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** ACEPTACION Y COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 997**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 1959**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** viernes, 05 de abril de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** viernes, 05 de abril de 2019 08:18**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1307916138	ROMAN FARIAS XAVIER HERNAN	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1309781175	PEÑA VELEZ KATTY XIOMARA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	GI878399	SPEECHLY SUSAN JILL	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 de abril de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo:**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
8040110000	31/10/2014 0:00:00	48532		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un bien inmueble ubicado en la Urbanización NUEVO SAN MATEO, de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí, en el cual consta el lote número Diez de la manzana "A", de Urbanización Nuevo San Mateo Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Con 8,30 metros y calle 2. Por Atrás: Con 8,30 metros y Lote número 3. Por el Costado Derecho, Con 16,00 metros y Lote número 11; y. Por el Costado Izquierdo, Con 16,00 metros y lote número 9 .con una Área Total: 132,80 metros cuadrados.

Dirección del Bien: Urbanización NUEVO SAN MATEO I**Solvencia:** EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
8040111000	05/08/2015 0:00:00	52590		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un bien inmueble ubicado en la URBANIZACION NUEVO SAN MATEO, de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí en el cual consta el lote número Once de la Manzana A, Urbanización Nuevo San Mateo Circunscrito dentro de las siguientes medidas y lindero: POR EL FRENTE: Con 8,30 metros y calle 2. POR ATRAS: Con 8,30 metros y lote numero 3 POR EL COSTADO DERECHO. Con 16,00 metros y lote numero 12 y 2; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 16,00 metros y lote numero 10. con una area total de: 132,80 metros cuadrados.

Dirección del Bien: URBANIZACION NUEVO SAN MATEO L**Solvencia:** EL predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.**5.- Observaciones:**

ACEPTACIÓN.- POR MEDIO DE ESTE CONTRATO LA SEÑORA SUSAN JILL SPEECHLY, A TRAVÉS DE SU APODERADA ESPECIAL, MANIFIESTA QUE ES SU VOLUNTAD ACEPTAR, COMO EN EFECTO LO HACE LA COMPRAVENTA DE DOS BIENES INMUEBLES CON

Impreso por: lucia_vinueza

Administrador

viernes, 5 de abril de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACEPTACION Y COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 997

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1959

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 05 de abril de 2019

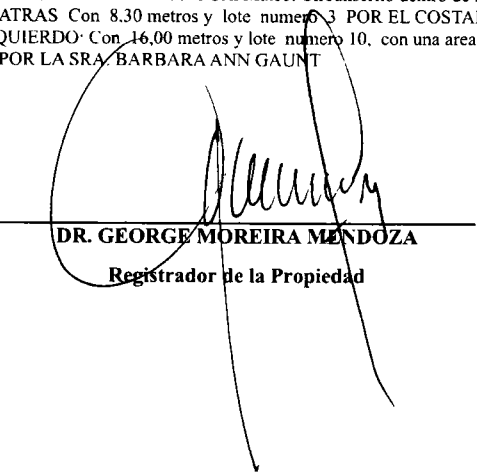
LOS NÚMEROS 10 Y 11 DE LA MANZANA A DE LA URBANIZACIÓN NUEVO SAN MATEO DE LA PARROQUIA SANTA MARIANITA DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LA CLÁUSULA ANTERIOR, EN CUYA ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA CELEBRADA EN LA NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA DE ESTA CIUDAD DE MANTA CON FECHA 26 DE AGOSTO DEL 2015 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD DE MANTA CON FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, EN DONDE INTERVINO LA SEÑORA BARBARA ANN GAUNT, EN CALIDAD DE AGENTE OFICIOSO, ADEMÁS SE RATIFICA EN LA ADQUISICIÓN Y EN TODAS LAS CLÁUSULA DEL MENCIONADO CONTRATO ESCRITURARIO.

COMPRAVENTA - inmueble ubicado en la Urbanización NUEVO SAN MATEO, de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí, en el cual consta el lote número Diez de la manzana "A", de Urbanización Nuevo San Mateo Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente. Con 8,30 metros y calle 2 Por Atrás, Con 8,30 metros y Lote número 3. Por el Costado Derecho, Con 16,00 metros y Lote número 11. y Por el Costado Izquierdo, Con 16,00 metros y lote número 9 .con una Área Total, 132,80 metros cuadrados.

* inmueble ubicado en la URBANIZACION NUEVO SAN MATEO, de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí en el cual consta el lote número Once de la Manzana A. Urbanización Nuevo San Mateo. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y lindero POR EL FRENTE Con 8,30 metros y calle 2. POR ATRAS Con 8.30 metros y lote numero 3 POR EL COSTADO DERECHO Con 16,00 metros y lote numero 12 y 2, y POR EL COSTADO IZQUIERDO Con 16,00 metros y lote numero 10, con una area total de 132,80 metros cuadrados

*LA VENDEDORA ES REPRESENTADA POR LA SRA. BARBARA ANN GAUNT

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000042387



20191308001P01451

00027675

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308001P01451						
ACTO O CONTRATO:							
RATIFICACIÓN O ACEPTACIÓN DE COMPRA A TRAVÉS DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE ABRIL DEL 2019, (10:51)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GAUNT BARBARA ANN	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0956634612	CANADIEN SE	PETICIONARIO(A)	SUSAN JILL SPEECHLY
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P01451						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE ABRIL DEL 2019, (10:51)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa						
Natural	GAUNT BARBARA ANN	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0956634612	CANADIENSE	VENDEDOR(A)	SUSAN JILL SPEECHLY						
A FAVOR DE													
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa						
Natural	ROMAN FARIAS XAVIER HERNAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307916138	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)							
Natural	PEÑA VELEZ KATTY XIOMARA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309781175	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)							
UBICACIÓN													
Provincia		Cantón		Parroquia									
MANABÍ		MANTA		MANTA									
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:													
OBJETO/OBSERVACIONES:													
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:													
		12656.00											



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



00027676

2019	13	08	01	P	01451
------	----	----	----	---	-------

PRIMERA PARTE.- ACEPTACION DE COMPRAVENTA.- QUE OTORGA

LA SEÑORA SUSAN JILL SPEECHLY.-

SEGUNDA PARTE.- COMPRAVENTA.- OTORGA LA SEÑORA SUSAN JILL SPEECHLY, **A FAVOR DE LOS SEÑORES** XAVIER HERNAN ROMAN FARIAS Y KATTY XIOMARA PEÑA VELEZ.-

LA CUANTIA DE LA ACEPTACIÓN: ES INDETERMINADA.-

CUANTIA DE LA COMPRAVENTA: USD \$12.656,88.-

Di, 2 copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy uno // de Abril del dos Mil diecinueve, // ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara la señora **BARBARA ANN GAUNT**, con // cedula de identidad extranjera cero, nueve, cinco, seis, seis, tres, cuatro, seis, uno, dos, // de estado civil divorciada, //

con número de teléfono 0990541612, correo
Santiago

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

barbgaunt8070@gmail.com, por los derechos que representa a la señora **SUSAN JILL SPEECHLY,** con Poder Especial con el número 002/2019, de fecha 09 de Enero del 2019, otorgado en la ciudad de Vancouver, British Columbia, Canadá, mismos **que se adjunta en copias debidamente certificadas para que sirva como habilitante,** quien a la vez declara la Apoderada que el Poder Especial otorgado a su favor no ha sido revocado y que la Poderdante, se encuentra viva, haciéndome responsable de este mandato; y por otra parte el señor **XAVIER HERNAN ROMAN FARIAS,** con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, nueve, uno, seis, uno, tres, ocho, con número de teléfono 0989656401, correo romanxavier@hotmail.com, y la señora **KATTY XIOMARA PEÑA VELEZ,** con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, siete, ocho, uno, uno, siete, cinco, con número de teléfono 0985811924, correo kattyxiomar@hotmail.com, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos; Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, **domiciliados San Mateo y en Esmeralda y de transito por esta ciudad de Manta respectivamente,** legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe,

00027677



al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA,** sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA,** a raíz conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA PARTE.- ACEPTACIÓN DE**

COMPRAVENTA.- PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece en el otorgamiento y suscripción del presente contrato, la señora **BARBARA ANN GAUNT**, con cedula de identidad extranjera cero, nueve, cinco, seis, seis, tres, cuatro, seis, uno, dos, de estado civil divorciada, con número de teléfono 0990541612, correo barbgaunt8070@gmail.com, por los derechos que representa a la señora **SUSAN JILL SPEECHLY**, con Poder Especial con el número 002/2019, de fecha 09 de Enero del 2019, otorgado en la ciudad de Vancouver, British Columbia, Canadá, mismos **que se adjunta en copias debidamente certificadas para que sirva como habilitante**, a quien para efectos de este contrato, se le llamará simplemente "**EL ACEPTANTE**". Quien declara ser mayor de edad, domiciliada en **San Mateo y** de transito por esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha 24 de Septiembre del 2015, consta inscrita en el Registro de la propiedad de esta ciudad de Manta, la escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaria Publica Séptima de esta ciudad de Manta con fecha 26 de Agosto del 2015, en donde compareció la señora **BARBARA ANN GAUNT**, en

00027678



nombre y en representación como agente oficioso de la señora SUSAN JILL SPEECHLY en calidad de compradora, Compraventa relacionada con lote número 10 y 11 de la manzana A Urbanización Nuevo San Mateo de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí, en el cual consta el **lote número Diez de la manzana "A"**, de Urbanización Nuevo San Mateo. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Con 8,30 metros y calle 2. Por Atrás; Con 8,30 metros y Lote número 3. Por el Costado Derecho; Con 16,00 metros y Lote número 11; y. Por el Costado Izquierdo; Con 16,00 metros y lote número 9 .con una Área Total 132,80 metros // cuadrados; **el lote número Once de la Manzana A**, Urbanización Nuevo San Mateo. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y lindero: POR EL FRENTE: Con 8,30 metros y calle 2. POR ATRAS: Con 8,30 metros y lote número 3. POR EL COSTADO DERECHO: Con 16,00 metros y lote número 12 y 2; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 16,00 metros y lote número 10, con un área total de: 132,80 metros cuadrados. // Los bienes inmuebles antes mencionados se encuentra libre de todo gravamen.- //

TERCERA: ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA.- Por medio de este contrato la señora **SUSAN JILL SPEECHLY**, a través

de su apoderada Especial, // manifiesta que es su voluntad **ACEPTAR**, como en efecto lo hace la compraventa de dos bienes inmueble con los números 10 y 11 de la , manzana A de la Urbanización Nuevo San Mateo de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí, cuyos linderos y medidas se encuentran descritas en la cláusula anterior, en cuya escritura y pública de compraventa celebrada en la Notaria Publica Séptima de esta ciudad de Manta con fecha 26 de Agosto del 2015 // e inscrita en el Registro de la propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 24 de Septiembre del 2015, // en donde intervino la señora **BARBARA ANN GAUNT**, en calidad de Agente Oficioso; // además se ratifica en la adquisición y en todas las cláusula del mencionado contrato escriturario.- **CUARTA: CUANTÍA;** La cuantía por su naturaleza en indeterminada.- **QUINTA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **SEGUNDA PARTE.- COMPRAVENTA.- PRIMERA.- COMPARECIENTES.**- Comparecen a la suscripción de este contrato por una parte la señora **BARBARA ANN GAUNT**, con

00027679



cedula de identidad extranjera cero, nueve, cinco, seis, seis, tres, cuatro, seis, uno, dos, de estado civil divorciada, con número de teléfono 0990541612, correo barbgaunt8070@gmail.com, por los derechos que representa // a la señora **SUSAN JILL SPEECHLY**, con Poder Especial con el número 002/2019, de fecha 09 de Enero del 2019, otorgado en la ciudad de Vancouver, British Columbia, Canadá, mismos **que se adjunta en copias debidamente certificadas para que sirva como habilitante**, a quien para efectos de este contrato se le denominará como **"VENDEDORA"**; // y por otra parte el señor **XAVIER HERNAN ROMAN FARIAS**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, nueve, uno, seis, uno, tres, ocho, con número de teléfono 0989656401, correo romanxavier@hotmail.com, y la señora **KATTY XIOMARA PEÑA VELEZ**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, siete, ocho, uno, uno, siete, cinco, con número de teléfono 0985811924, correo kattyxiomar@hotmail.com, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, en calidad de **"COMPRADORES"**. //

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha 24 de Septiembre del 2015, consta inscrita en el Registro de la propiedad de esta ciudad de Manta, la escritura Pública

de Compraventa celebrada en la Notaria Publica Séptima de esta ciudad de Manta con fecha 26 de Agosto del 2015, // en donde compareció la señora BARBARA ANN GAUNT, en nombre y en representación como agente oficioso de la señora SUSAN JILL SPEECHLY en calidad de compradora, Compraventa relacionada con lote número 10 y 11 de la manzana A Urbanización Nuevo San Mateo de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí, en el cual consta el **lote número Diez de la manzana "A"**, de Urbanización Nuevo San Mateo. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Con 8,30 metros y calle 2. Por Atrás; Con 8,30 metros y Lote número 3. Por el Costado Derecho; Con 16,00 metros y Lote número 11; y. Por el Costado Izquierdo; Con 16,00 metros y lote número 9 .con una Área Total 132,80 metros cuadrados; **el lote número Once de la Manzana A**, Urbanización Nuevo San Mateo. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y lindero: POR EL FRENTE: Con 8,30 metros y calle 2. POR ATRAS: Con 8,30 metros y lote número 3. POR EL COSTADO DERECHO: Con 16,00 metros y lote número 12 y 2; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 16,00 metros y lote número 10, con un área total de: 132,80 metros cuadrados. El bien inmueble antes

00027680



mencionado se encuentra libre de todo gravamen..-

// **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con todo lo expuesto, LA VENDEDORA, debidamente representada por su apoderada en forma libre y voluntaria, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los COMPRADORES, / esto es lotes números 10 y 11 de la manzana A Urbanización Nuevo San Mateo de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí, en el cual consta el **lote número Diez de la manzana "A"**, de Urbanización Nuevo San Mateo.

1. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Con 8,30 metros y calle 2. Por Atrás; Con 8,30 metros y Lote número 3. Por el Costado Derecho; Con 16,00 metros y Lote número 11; y. Por el Costado Izquierdo; Con 16,00 metros y lote número 9 .con una Área Total 132,80 metros cuadrados; **el lote número Once de la Manzana A**, Urbanización Nuevo San Mateo.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y lindero: POR EL FRENTE: Con 8,30 metros y calle 2. POR ATRAS: Con 8,30 metros y lote número 3. POR EL COSTADO DERECHO: Con 16,00 metros y lote número 12 y 2; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 16,00 metros y lote número 10, con un área total de: 132,80 metros cuadrados. Por lo tanto, la

11
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

Vendedora transfiere a los adquirentes el dominio, goce, y posesión del bien descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio del enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO Y CUANTIA:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula anterior de este contrato, es de **DOCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$12.656,88)**, cantidad que la vendedora recibe en **EFFECTIVO**, quien declara que lo recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo a los "compradores" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA: GASTOS.-** Los gastos que demande la celebración de la presente escritura, serán de cuenta de los compradores.- **SEXTA: DECLARACION DE LOS COMPRADORES.-** Los Compradores, declaran que los valores que utilizará para la compra del inmueble que



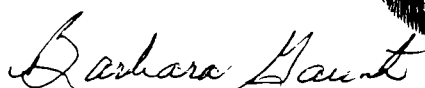
00027681

adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime al Vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA:** Declara además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelan a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **OCTAVA: ACEPTACIÓN, JURISDICCION Y**

TRAMITE.- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a la decisión de los Jueces de lo Civil de la ciudad de Manta, y al trámite verbal sumario, en caso de controversia.-

NOVENA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- La Vendedora faculta a los compradores para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta

escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **DECIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** Se agregan como documentos habilitantes, los que la ley determinada para este tipo de acto.- **LA DE ESTILO.** Sírvasse señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este Instrumento.- (Firmado) Abogada Nury Bravo, con Matrícula No. 13-2016-293 F.A.M. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-



BARBARA ANN GAUNT

C.I. No. 0956634612

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

00027682

Número único de identificación: 0956634612 //

Nombres del ciudadano: GAUNT BARBARA ANN

Condición del cedulaado: EXTRANJERO //

Lugar de nacimiento: CANADÁ/CANADÁ

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1948

Nacionalidad: CANADIENSE

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: ACTIV.LUCRA.PERM.LEY

Estado Civil: DIVORCIADO //

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MC CONNELL JAMES HERBERT

Nacionalidad: CANADIENSE

Nombres de la madre: MC CONNELL ELINOR JEAN

Nacionalidad: CANADIENSE

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE ABRIL DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Barbara Gaunt

*Apostado por
de la cedulaado*

N° de certificado: 198-211-43545



198-211-43545

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0956634612

Nombre: GAUNT BARBARA ANN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 1 DE ABRIL DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 197-211-43584



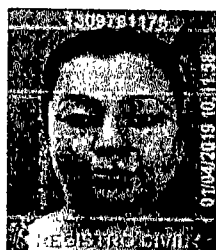
197-211-43584





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

00027683



Número único de identificación: 1309781175

Nombres del ciudadano: PEÑA VELEZ KATTY XIOMARA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE MARZO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR -MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMAN FARIAS XAVIER HERNAN

Fecha de Matrimonio: 1 DE OCTUBRE DE 2008

Nombres del padre: PEÑA INTRIAGO ELOY FEDERICO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELEZ CARRERA MARIA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE ABRIL DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 193-211-43760



193-211-43760

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309781175

Nombres del ciudadano: PEÑA VELEZ KATTY XIOMARA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE MARZO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR -MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMAN FARIAS XAVIER HERNAN

Fecha de Matrimonio: 1 DE OCTUBRE DE 2008

Nombres del padre: PEÑA INTRIAGO ELOY FEDERICO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELEZ CARRERA MARIA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE ABRIL DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 193-211-43760



193-211-43760

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

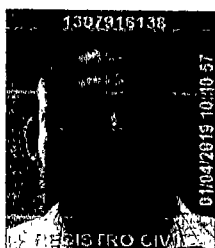


CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

00027684

Número único de identificación: 1307916138

Nombres del ciudadano: ROMAN FARIAS XAVIER HERNAN



Condición del cedulaado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.MEDICINA Y CIRUG.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEÑA VELEZ KATTY XIOMARA

Fecha de Matrimonio: 1 DE OCTUBRE DE 2008

Nombres del padre: ROMAN VACA FRANKLIN BLADIMIRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FARIAS SOLIS DENNY DOMITILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE OCTUBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE ABRIL DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 194-211-43665



194-211-43665

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1307916138

Nombre: ROMAN FARIAS XAVIER HERNAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 1 DE ABRIL DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 194-211-43694



194-211-43694



00027685



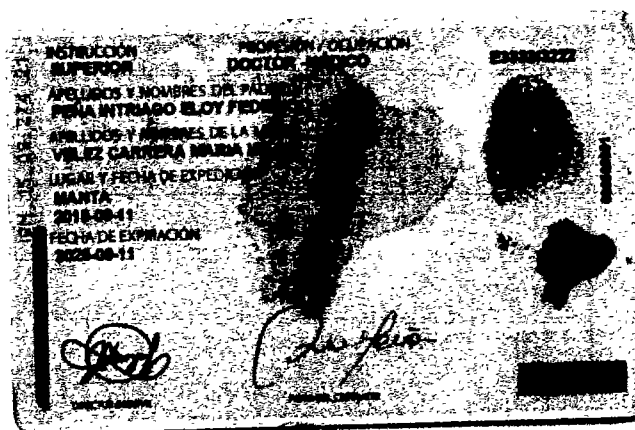
REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN	
N. 130791613-8	
CIUDADANA MASA	
APELLIDOS Y NOMBRES ROMAN FARIAS XAVIER HERNAN	
LUGAR DE NACIMIENTO MANTA	
PAIS DE ORIGEN ECUADOR	
FECHA DE NACIMIENTO 1983-05-28	
NACIONALIDAD ECUATORIANA	
SEXO M	
ESTADO CIVIL CASADO	
PARENTESCO MATRIMONIO	
PENA VELEZ	

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTO DE MEDICINA Y CIRUGIA	
V2843V4242	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PACIENTE ROMAN VACA FRANKLIN BLADIMIRO	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL MEDICO FARIAS SOLIS DENNY DOMITILA	
LUGAR Y FECHA DE EJECUCION MANTA 2013-10-14	
FECHA DE EXPIRACION 2015-10-14	

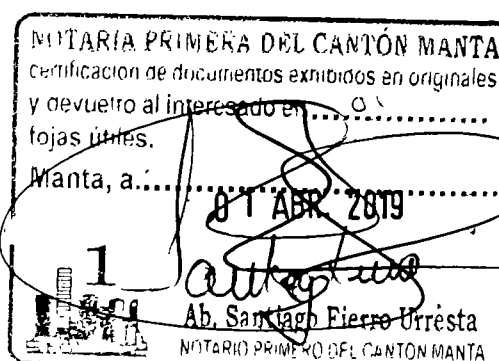
Comprobante

FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR	
FUERZA NAVAL	
MILITAR ACTIVO	
APELLIDOS Y NOMBRES ROMAN FARIAS XAVIER HERNAN	
GRADO CAPITAN DE CORPETA	
CEDULA 1307916138	
AUTORIZADO	
- Instituciones Militares -	

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA	
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en hojas útiles.	
Manta, a 01 ABR. 2013	
Ab. Santiago Pierro Urrésta NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA	



ELECCIONES		CERTIFICADO PROVISIONAL		REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
CNE	2019			MANABÍ
FECHA: No.				
Certifico: que la (el) ciudadana (o):				
Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.:				
Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.				
La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformed las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.				
NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO				SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PROVINCIA



00027686



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA DE IDENTIDAD EXT. N. 095663461-2

APELLIDOS Y NOMBRES: SANCHEZ AMN
FECHA DE NACIMIENTO: 1948-07-28
NACIONALIDAD: ECUATORIENSE
ESTADO CIVIL: DIVORCIADA

INSTRUCCIÓN: APTILUCIA PERMILEY

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: APTILUCIA PERMILEY

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MC CONNELL JAMES HERBERT

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MC CONNELL ELINOR JEAN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL, 2013-08-19

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-08-19

[Signatures]

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en tolas utiles.

Manta, a..... 0.1. ABR. 2019

[Signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

RESERVA EN BLANCO
RESERVA EN BLANCO
RESERVA EN BLANCO

RESERVA EN BLANCO
RESERVA EN BLANCO
RESERVA EN BLANCO

00027687



Libro de Escrituras Públicas

Tomo número 1

Poder Especial número: 002/2019

En la ciudad de Vancouver, British Columbia, Canadá, al 09 de enero del 2019, ante mí Etienne E.V. Walter, Cónsul General a.h. del Ecuador en esta ciudad, comparece a la celebración de este instrumento público la señorita Susan Jill SPEECHLY de nacionalidad canadiense, portadora del pasaporte número G1878399, mayor de edad, domiciliada en 5777 Marlatt Avenue; Powell River, B.C. V8A 4G2 Canadá, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos manifiesta su voluntad de otorgar este poder especial y me pide que eleve a escritura pública, la minuta que hoy me presenta y que transcribo a continuación: "Señor Cónsul General a.h. de Ecuador en Vancouver, Canadá: Sirvase usted extender en su registro de escrituras públicas, una de Poder Especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor de la señora Barbara Ann GAUNT, ciudadana canadiense, domiciliada en la ciudad de Manta, Ecuador, portadora de la cédula de identidad ecuatoriana número 095663461-2, poder que se otorga de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece a la celebración del presente PODER ESPECIAL, SUSAN JILL SPEECHLY a quién en adelante y para efectos de este contrato se le deberá llamar simplemente como LA MANDANTE o PODERDANTE.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- LA MANDANTE posee en el Ecuador bienes inmuebles, encontrándose imposibilitados de estar presentes para realizar transacciones de venta de tales bienes, por lo que requiere de mandataria que se encargue de representarla en todos los trámites relacionados con dicha transacción. TERCERA: OBJETO.- Con tales antecedentes LA MANDANTE otorga PODER ESPECIAL a favor de su MANDATARIA, BARBARA ANN GAUNT, ciudadana canadiense, mayor de edad, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de identidad ecuatoriana número cero nueve cinco seis seis tres cuatro seis uno guion dos, para que, en su nombre y representación, realice el siguiente acto y contrato: DAR EN VENTA Y REAL ENAJENACION PERPETUA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES CONSISTENTE EN DOS LOTES DE TERRENO SIGNADOS CON LOS NUMEROS DIEZ, CLAVE CATASTRAL No.8-04-01-10-000 Y EL LOTE NUMERO ONCE, CLAVE CATASTRAL No.8-04-01-11 DE LA MANZANA A, UBICADOS EN LA URBANIZACION NUEVO SAN MATEO, DE LA PARROQUIA SANTA MARIANITA CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABI, REPUBLICA DE ECUADOR, de los cuales la MANDANTE es dueña y propietaria, para cuya identificación precisa se tomaran en cuenta los datos de linderos, medidas, y más información constantes en los actuales títulos de dominio, que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento, en consecuencia la mandataria nombrada queda facultada para contratar corretaje inmobiliario, para recibir el dinero de la venta, suscribir a nombre de LA MANDANTE o PODERDANTE las escrituras definitivas de venta, y en general a ejecutar cuanto trámite y diligencia propias de este tipo de negociación sean necesarias, entregar el inmueble saneado de todo impedimento legal para la venta, además queda facultada para suscribir ante Notario Público las escrituras públicas de venta de los inmuebles antes indicados, y autorizar la inscripción de los bienes raíces al comprador o compradores en el Registro de Propiedad de Manta, en fin podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición de los mismos.- La MANDATARIA podrá realizar todo trámite administrativo legal que sea necesario para dar fiel cumplimiento al Poder que le confiere su MANDANTE ya sea en las instituciones Públicas o Privadas, tales como Municipio, Empresa de Agua Potable, Empresa Eléctrica, Ministerio del Ambiente, Consejo Nacional de Tránsito, Servicio de Rentas Internas del Ecuador, etcétera, relacionados con la venta de los bienes muebles mencionados, para la cual la Mandataria queda ampliamente facultada para suscribir todos los documentos necesarios para el fiel cumplimiento del mismo.- Se deja constancia que la Poderdante confiere a su Mandataria todas las facultades comunes y especiales para que esta pueda representarla aún en aquellos actos para los cuales se necesiten de cláusulas especiales; de tal manera que la MANDANTE pueda ejercer a través de su representante, cualquier acto que este permitido por la Ley, quedando por tanto LA MANDATARIA facultada a realizar el mencionado trámite. La Mandante confiere a su mandataria todas las facultades comunes en especial las dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en los artículos 40, 44, 45 y siguientes del Código de Procedimiento Civil Codificado ecuatoriano vigente que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución.- CUARTA: LICITUD DE FONDOS.- LA MANDANTE conoce y acepta que los inmuebles indicados en el presente instrumento tienen un origen lícito y legítimo, y en especial declara que no provienen de ninguna actividad relacionada con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o lavado de dinero o cualquier otra actividad ilegal o ilícita relacionadas o tipificadas en las normas de Prevención de Lavados de Activos vigentes. ".....Continúa.....

Viene.....

LA MANDANTE autoriza expresamente a LA MANDATARIA para que, directamente o a través de terceros, efectúe todas las indagaciones que razonablemente deba realizar para comprobar el origen de estos recursos. En el evento de que se inicien contra LA MANDANTE investigaciones relacionadas con las mencionadas actividades, LA MANDATARIA se haya autorizada para proporcionar a las autoridades competentes las informaciones que estas demanden. En el evento de que por cualquier medio se comprobare alguna irregularidad en el origen o proveniencia de los recursos, LA MANDANTE dejan constancia expresa de que la MANDATARIA queda liberada de cualquier responsabilidad civil, penal, administrativa, financiera o de cualquier otra índole que emane del mandato a ella otorgado. La MANDATARIA se haya autorizada a dar por terminado este MANDATO, sin que se requiera explicación alguna de su parte y sin derecho a indemnización alguna, ni aún en el caso de la incautación de los fondos o bienes de la MANDANTE por parte de las autoridades competentes, bastará para el ejercicio de este derecho, la simple comunicación escrita que la MANDATARIA remita a la MANDANTE en tal sentido. LA MANDANTE. renuncian desde ya a presentar cualquier reclamo, acción judicial, o arbitral por tal motivo, reconociendo desde ya que no tendrán derecho a exigir indemnización alguna si es que llegare a producirse tal evento.- QUINTA: REVOCATORIA DE PODER.- Este poder entrará en vigencia inmediatamente y permanecerá vigente hasta la completa finalización del mandato encomendado a la MANDATARIA, esto es, de la venta de los bienes raíces a nombre de la Mandante detallados en la cláusula tercera, luego de lo cual este poder quedará revocado automáticamente.- " Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa de la mandante. Para el otorgamiento de esta Escritura de Poder Especial, se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leída que fue por mí, íntegramente al otorgante, se ratifica en su contenido y, aprobando todas sus partes, firma al pie conmigo. De todo lo cual doy fe.

Susan Speechly

Susan Jill SPEECHLY

Pasaporte canadiense No. G1878399



E. Walter
Etienne E.V. Walter
Cónsul General a. h.
República del Ecuador
Vancouver, B.C., Canadá

CERTIFICO.- En debida y legal forma que la presente es PRIMERA COPIA, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas que de conformidad con la ley se lleva en el Consulado General a.h. del Ecuador, Vancouver, Canadá, en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA en Vancouver, al 09 de enero del 2019.

Arancel consular: II.6.2

Valor: US\$ 30,00



Z0956630



E. Walter
Etienne E.V. Walter
Cónsul General a. h.
República del Ecuador
Vancouver, B.C., Canadá



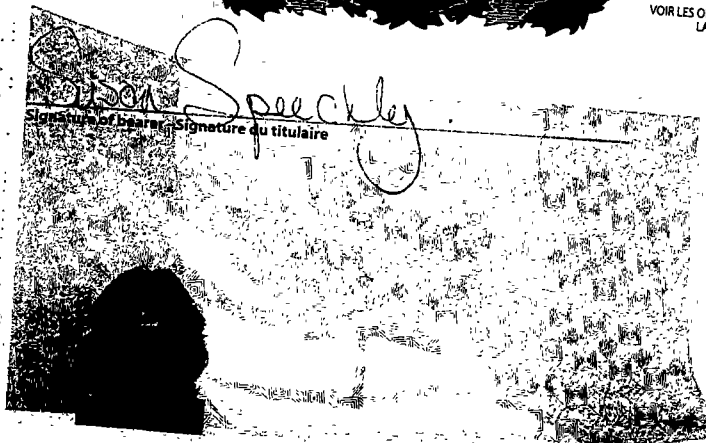
ENDORSEMENTS AND LIMITATIONS
This passport is valid for all countries unless otherwise specified. The bearer must comply with any visa or other entry regulations of the countries to be visited.

SEE OBSERVATIONS BEGINNING ON
PAGE 5 (IF APPLICABLE)

MENTIONS ET RESTRICTIONS
Ce passeport est valable pour tous les pays, sauf indication contraire. Le titulaire doit se conformer aux formalités relatives aux visas ou aux autres formalités d'entrée des pays où il a l'intention de se rendre.

VOIR LES OBSERVATIONS DÉBUTANT À
LA PAGE 5 (LE CAS ÉCHÉANT).

Signature of bearer Signature du titulaire



18739

1 5 3 0

PASSPORT
PASSEPORT

CANADA



Type/Type
P

Issuing Country/Pays émetteur
CAN

Passport No./N° de passeport
GI878399

Surname/Nom

SPEECHLY

Given names/Prénoms
SUEAN

SUSAN JIL

Nationality/Nationalité
CANADIAN/CANADIENNE
Date of birth/Date de naissance

Date of birth/Data de naissance

MAY /MAD-54

Age/Sex	Place of birth/Lieu de naissance
1000	1000

LONDON GBR

10 FEB / FÉV 15

Date of expiry/Date d'expiration

10 FEB / FEV 25

Issuing Authority/Autorité de référence

MISSISSAUGA

Sven Spuckly

0-5-632

[illegible]



República del Ecuador

COORDINACION ZONAL 4 MANTA



CERTIFICACIÓN N° MRE - LEG - 0053/ 2019

En la ciudad de Manta el día de hoy 29 de marzo del 2019, quien suscribe, CARMINA ISABEL CUADROS OCAMPO, delegada mediante el Memorando Nro. MREMH-CZ4-MANTA-2018-0402-M, de fecha 07 de febrero de 2018, parte de la Abogada MARÍA SOLEDAD VELA CHERONI, Coordinadora Zonal 4 Manabí – Santo Domingo de los Tsáchilas, certifica que, en virtud del CORREO INSTITUCIONAL emitido por el Consulado General del Ecuador Vancouver, BC, Canadá y 25 de marzo de 2019 hora 19:31, el **Poder Especial N° 002/2019**, otorgado el 09 de enero del 2019, por **SUSAN JILL SPEECHLY**, de nacionalidad canadiense, portadora del pasaporte Nro.GI878399, a favor de la ciudadana de nacionalidad canadiense BARBARA ANN GAUNT, con cédula de identidad Nro. 095663461-2, no consta marginación de revocatoria, por tanto no ha sido revocado en dicha Oficina Consular.

CARMINA ISABEL CUADROS OCAMPO
FUNCIONARIA DE LA COORDINACIÓN ZONAL 4
MANABÍ – SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

Arancel Consular: 18.2
Valor: \$ 20.00

V0891255 / V0891256
V0891257 / V0891258





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

00001798

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00027689



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

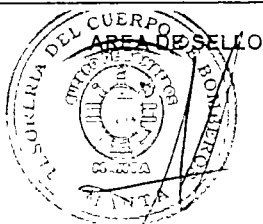
C.I./R.U.C.: 6000878339
NOMBRES: SPEECHLY SUSAN JILL
RAZÓN SOCIAL: URB. NUEVO SAN MATEO MZ-A LT. 10
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 626649
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 18/03/2019 14:31:49



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

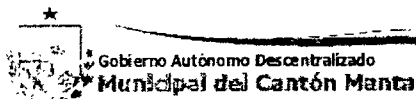
3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 16 de junio de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



COMPROBANTE DE PAGO

No. 179041

25/03/2019 08:53:42

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA			8-04-01-10-000	132,80	6328,44	420354	4383786
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES //				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
GI878399	SPEECHLY SUSAN JILL	URB NUEVO SAN MATEO MZ-A LT 10	Impuesto principal		63,28		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		18,99		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		82,27		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		82,27		
1307916138	ROMAN FARIAS XAVIER HERNAN	NA	SALDO		0,00		

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



T1510600704

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



ORIGINAL CLIENTE

No. 168846

06/03/2019 12:29 26

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
8-04-01-10-000	132,80	\$ 6 328,44	URB NUEVO SAN MATEO MZ-A LT. 10	2019	401444	4356860
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
SPEECHLY SUSAN JILL		GI878399	Costa Judicial			
06/03/2019 12:29:20 ALCIVAR MACIAS XAVIER			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 2,07	(\$ 0,72)	\$ 1,35
			MEJORAS 2013	\$ 2,50	(\$ 0,88)	\$ 1,62
			MEJORAS 2014	\$ 2,64	(\$ 0,92)	\$ 1,72
			MEJORAS 2015	\$ 3,46	(\$ 1,21)	\$ 2,25
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,63		\$ 0,63
			TOTAL A PAGAR			\$ 7,57
			VALOR PAGADO			\$ 7,57
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento está firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T3487513280055
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 179043

COMPROBANTE DE PAGO

00027600

25/03/2019 08:54:47



OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA	8-04-01-10-000	132,80	6328,44	420357	4383787

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
GI878399	SPEECHLY SUSAN JILL	URB NUEVO SAN MATEO MZ-A LT 10	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	29,50
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	30,50
1307916138	ROMAN FARIAS XAVIER HERNAN	NA	VALOR PAGADO	30,50
			SALDO	0,00

EMISION: 25/03/2019 08:54:45 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV).

T913322177
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



3

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0097728

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a SPEECHLY-SUSAN JILL
ubicada URB. NUEVO SAN MATEO MZ-A L-10
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$ 6328.44 SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE Y OCHO DOLARES CON 44/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA Y VENTA.


ELABORADO: YESSICA QUIJUE

25 DE MARZO DEL 2019



Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00159712

Nº ELECTRÓNICO : 65630

00027691

Fecha: Jueves, 14 de Marzo de 2019 /

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 8-04-01-10-000

Ubicado en: URB.NUEVO SAN MATEO MZ-A LT. 10 /



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 132.80 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
GI878399	SPEECHLY-SUSAN JILL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6,328.44

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 6,328.44

SON: SEIS MIL TRESCIENTOS VENTIOCHO DÓLARES CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

63.28
18.99
82.27
30.50

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V109910FAAQK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-03-14 16:24:31.



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0127298



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
SPEECHLY SUSAN JILL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

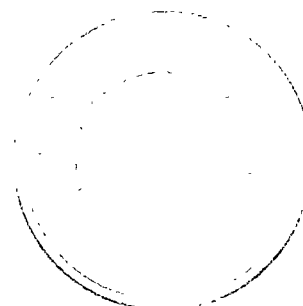
Manta, 18 de MARZO 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:
8040110000: URB.NUEVO SAN MATEO MZ-A LT. 10

Manta, DIEZ Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00027632



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

48532



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19004768, certifico hasta el día de hoy 01/03/2019 14:48:10, la Ficha Registral Número 48532.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 31 de octubre de 2014

Parroquia : SANTA MARIANITA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Urbanización NUEVO SAN MATEO I

LINDEROS REGISTRALES:

Un bien inmueble ubicado en la Urbanización NUEVO SAN MATEO, de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí, en el cual consta el lote número Diez de la manzana "A", de Urbanización Nuevo San Mateo. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Con 8,30 metros y calle 2. Por Atrás; Con 8,30 metros y Lote número 3. Por el Costado Derecho; Con 16,00 metros y Lote número 11; y. Por el Costado Izquierdo; Con 16,00 metros y lote número 9 con una Área Total; 132,80 metros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	2376	23/sep/2005	32.533	32.541
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2593	19/oct/2005	36.420	36.426
PLANOS	APROBACIÓN DE PLANO URBANIZACIÓN Y LOTIZACIÓN	20	20/sep/2007	1	1
PLANOS	PLANOS	39	19/dic/2008	467	472
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3231	24/sep/2015	67.813	67.828

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 23 de septiembre de 2005

Número de Inscripción: 2376

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4600

Folio Inicial:32.533

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:32.541

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: Providencia Inda

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de septiembre de 2005

Fecha Resolución: viernes, 16 de septiembre de 2005

a.- Observaciones:

Lote de Terreno ubicado en la Zona Jome Canton Manta Parroquia Santa Marianita superficie total: 4,0804 Has.

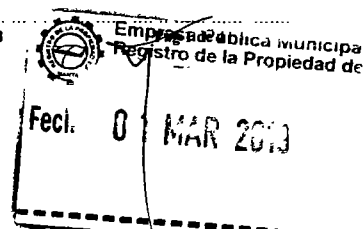
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

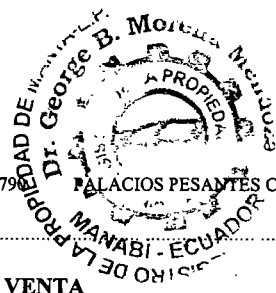
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR VENDEDOR	80000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO- COMPRADOR	1306307891	CEDEÑO SENGE LUIS	CASADO(A)	MANTA	LA CAMPIÑA 14 A2

Certificación impresa por :julliana_macias

Ficha Registral:48532

viernes, 01 de marzo de 2019 14:48





ADJUDICATARIO- 1307176790 PALACIOS PESANTES CECILIA EDITH CASADO(A) MANTA
COMPRADOR

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 19 de octubre de 2005 **Número de Inscripción:** 2593 **Tomo:** 55
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5068 **Folio Inicial:** 36.420
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA **Folio Final:** 36.426
Cantón Notaría: MONTECRISTI
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de septiembre de 2005
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La totalidad del Terreno ubicado en la Zona Jome parroquia Santa Marianita del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307545127	PIN PONCE JOUBERTH GABRIEL	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306307891	CEDEÑO SENEGES LUIS	CASADO(A)	MANTA	LA CAMPINA 14 A2
VENDEDOR	1307176790	PALACIOS PESANTES CECILIA EDITH	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2376	23/sep/2005	32.533	32.541

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el : jueves, 20 de septiembre de 2007 **Número de Inscripción:** 20 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4599 **Folio Inicial:** 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA **Folio Final:** 1
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de septiembre de 2007
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Urbanización Denominada "Nuevo San Mateo", de la propiedad ubicada en la vía San Mateo -Santa Marianita sector denominado Jome de la parroquia Urbana San Mateo del Canton Manta. Entre los cuales se encuentran lotes destinados para garantías de la manzana D, 20 lotes con un área de 3172,07m² de la manzana E, 7 lotes con un área de 1699.14m². Entregan en garantías a favor de Ilustre Municipalidad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307545127	PIN PONCE JOUBERTH GABRIEL	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2593	19/oct/2005	36.420	36.426

Registro de : PLANOS

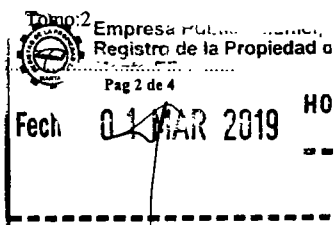
[4 / 5] PLANOS

Inscrito el : viernes, 19 de diciembre de 2008 **Número de Inscripción:** 39

Certificación impresa por : juliana_macias

Ficha Registral: 48532

viernes, 01 de marzo de 2019 14:48



10RA



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 de diciembre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

****RECTIFICACION DE ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION**** Celebrada entre la Ilustre Municipalidad del Cantón Manta, y el señor Arquitecto Joubert Pin Ponce, promotor de la Urbanización Nuevo San Mateo. Se rectifica el Acta entrega recepción de fecha 28 de Agosto del 2007, inscrita el 20 de Septiembre del 2007, y se procede a reemplazar en lo que respecta a los lotes en garantías a favor de la Municipalidad de Manta, la manzana D de 20 lotes y un área de 3.172,07 M2, por la Manzana C, lotes No. 1, 2, 3 y 4 con un área total de 800 M2. Estos últimos lotes de la manzana C, quedaran en garantía a favor de la Municipalidad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307545127	PIN PONCE JOUBERTH GABRIEL	SOLTERO(A)	MANTA	
RECTIFICADOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	20	20/sep/2007	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 24 de septiembre de 2015 //

Número de Inscripción: 3231

Tomo.1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8138

Folio Inicial:67.813

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SÉPTIMA

Folio Final:67.828

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de agosto de 2015 //

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

* La Sra. Gaunt Barbara Ann en nombre y representación como agente oficioso de la Sra. Speechly Susan Jill en calidad de Compradora. Un bien inmueble ubicado en la Urbanización Nuevo San Mateo de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí, en el cual consta los lotes números Diez y Once de la Manzana A, Urbanización Nuevo San Mateo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000081309	SPEECHLY SUSAN JILL	SOLTERO(A) //	MANTA	
VENDEDOR	1307545127	PIN PONCE JOUBERTH GABRIEL	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	2
<< Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

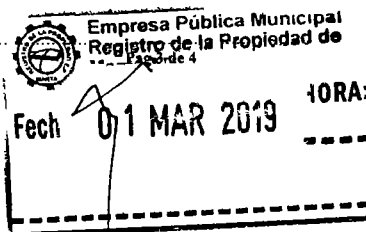
Emitido a las : 14:43:08 del viernes, 01 de marzo de 2019

A petición de: GAUNT BARBARA ANN

Certificación Impresa por :jullana_macias

Ficha Registral:52590

viernes, 01 de marzo de 2019 14:43



Elaborado por :JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559

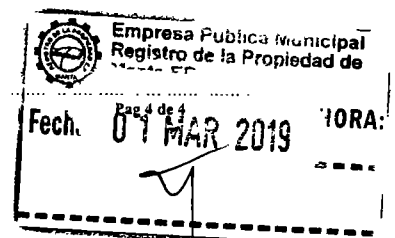


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.





00027694

No. 1857

06/03/2019



CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO
8-04-01-11-000	132,80	\$ 6 328,44	URB NUEVO SAN MATEO MZ-A L-11	2019	401571	4356861
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
SPEECHLY SUSAN JILL		G1878399	Costa Judicial			
06/03/2019 16:24:29 ÁVILA BAILÓN EDGARDO DAMIÁN			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 2,07	(\$ 0,72)	\$ 1,35
			MEJORAS 2013	\$ 2,50	(\$ 0,88)	\$ 1,62
			MEJORAS 2014	\$ 2,64	(\$ 0,92)	\$ 1,72
			MEJORAS 2015	\$ 3,46	(\$ 1,21)	\$ 2,25
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 9,83	(\$ 3,44)	\$ 6,39
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,63		\$ 0,63
			TOTAL A PAGAR			\$ 13,96
			VALOR PAGADO			\$ 13,96
			SALDO			\$ 0,00



Este documento está firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
T2774192913912
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



BanEcuador B.P.
25/03/2019 10:56:32 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 919628559
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:xvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA TERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION

 **BanEcuador**
25 MAR 2019
CAJA 5
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES
 **BanEcuador**
25 MAR 2019
CAJA 5
AGENCIA CANTONAL
MANTA
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-515-000000695
Fecha: 25/03/2019 10:57:05
No. Autorización: 2503201901176818352000120565150000006952019105615
Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES
Descripcion Total
Recaudo 0.54
SubTotal USD 0.54
I.V.A 0.06
TOTAL USD 0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA 00027695
 Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001
 Dirección: Avenida 11
 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747
 Manta - Manabí

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

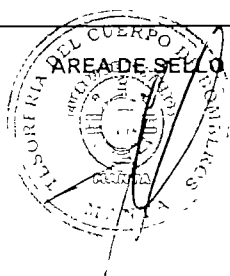
C.I./R.U.C.: 0000876399
 NOMBRES: SPEECHLY SUSAN JILL
 RAZÓN SOCIAL: URB. NUEVO SAN MATEO MZ-A LT. 11
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 626648
 CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
 FECHA DE PAGO: 18/03/2019 14:31:38



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 16 de junio de 2019
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

No. 179040



Gobierno Autónomo Descentralizado
 Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

2

25/03/2019 08:53:00

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA	8-04-01-11-000	132,80	6328,44	420353	4383784
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
G1878399	SPEECHLY SUSAN JILL	URB NUEVO SAN MATEO MZ-A L-11	Impuesto principal	63,28	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	18,99	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	82,27	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	82,27	
1307916138	ROMAN FARIAS XAVIER HERNAN	NA	SALDO	0,00	

EMISION: 25/03/2019 08:52:58 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV)

T57182712

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 179042

COMPROBANTE DE PAGO

25/03/2019 08:54:28

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA	8-04-01-11-000	132,80	6328,44	420356	4383785

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
GI878399	SPEECHLY SUSAN JILL	URB NUEVO SAN MATEO MZ-A L-11	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	29,44
			TOTAL A PAGAR	30,44
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	30,44
1307916138	ROMAN FARIAS XAVIER HERNAN	NA	SALDO	0,00

EMISION: 25/03/2019 08:54:26 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T507854912
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00159711

N° ELECTRÓNICO : 65629

00027696

Fecha: Jueves, 14 de Marzo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 8-04-01-11-000

Ubicado en: URB.NUEVO SAN MATEO MZ-A L-11

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 132.80 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
GI878399	SPEECHLY-SUSAN JILL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6,328.44

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 6,328.44

SON: SEIS MIL TRESCIENTOS VENTIOCHO DÓLARES CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

63.28
18.99
82.27
101.27
110.27

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V10992UKFKPM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-03-14 16:24:05.



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0097727

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a SPEECHLY-SUSAN JILL
ubicada URB. NUEVO SAN MATEO MZ-A L-11
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$ 6328.44 SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE Y OCHO DOLARES CON 44/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA Y VENTA.


ELABORADO: YESSICA QUIJUE

25 DE MARZO DEL 2019

Manta, _____


Director Financiero Municipal

00027637

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0127299

5



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
SPEECHLY SUSAN JILL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 18 de MARZO 2019 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:
8040111000: URB.NUEVO SAN MATEO MZ-A-L- 11

Manta, DIEZ Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

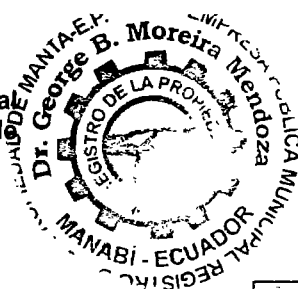
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

RESERVA EN BLANCO
RESERVA EN BLANCO
RESERVA EN BLANCO

RESERVA EN BLANCO
RESERVA EN BLANCO
RESERVA EN BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00027638



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

52590



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19004768, certifico hasta el día de hoy 01/03/2019 14:43:07, la Ficha Registral Número 52590.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 05 de agosto de 2015

Parroquia: SANTA MARIANITA

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBANIZACION NUEVO SAN MATEOL

LINDEROS REGISTRALES:

Un bien inmueble ubicado en la URBANIZACION NUEVO SAN MATEO, de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí en el cual consta el lote número Once de la Manzana A, Urbanización Nuevo San Mateo. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y lindero: POR EL FRENTE: Con 8,30 metros y calle 2. POR ATRAS: Con 8,30 metros y lote numero 3. POR EL COSTADO DERECHO: Con 16,00 metros y lote numero 12 y 2; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 16,00 metros y lote numero 10, con una area total de: 132,80 metros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	2376	23/sep/2005	32.533	32.541
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2593	19/oct/2005	36.420	36.426
PLANOS	APROBACIÓN DE PLANO URBANIZACIÓN Y LOTIZACIÓN	20	20/sep/2007	1	1
PLANOS	PLANOS	39	19/dic/2008	467	472
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3231	24/sep/2015	67.813	67.828

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 23 de septiembre de 2005 Número de Inscripción: 2376 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4600 Folio Inicial: 32.533
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 32.541
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Providencia Inda
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de septiembre de 2005
Fecha Resolución: viernes, 16 de septiembre de 2005

a.- Observaciones:

Lote de Terreno ubicado en la Zona Jome Canton Manta Parroquia Santa Marianita superficie total: 4,0804 Has.

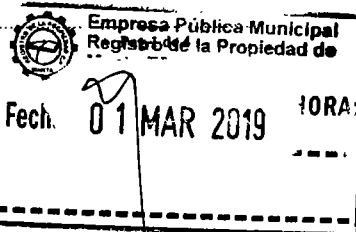
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR VENDEDOR	80000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO- COMPRADOR	1306307891	CEDEÑO SENEGES LUIS	CASADO(A)	MANTA	LA CAMPIÑA 14 A2
ADJUDICATARIO- COMPRADOR	1307176790	PALACIOS PESANTES CECILIA EDITH	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por : juliana_macias

Ficha Registral: 52590

viernes, 01 de marzo de 2019 14:43



**Registro de : COMPRA VENTA****[2 / 5] COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 19 de octubre de 2005 **Número de Inscripción:** 2593 Tomo:55
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5068 Folio Inicial:36.420
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:36.426
Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** viernes, 30 de septiembre de 2005**Fecha Resolución:****a.- Observaciones:**

La totalidad del Terreno ubicado en la Zona Jome parroquia Santa Marianita del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307545127	PIN PONCE JOUBERTH GABRIEL	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306307891	CEDEÑO SENES LUIS	CASADO(A)	MANTA	LA CAMPIÑA 14 A2
VENDEDOR	1307176790	PALACIOS PESANTES CECILIA EDITH	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2376	23/sep/2005	32.533	32.541

Registro de : PLANOS**[3 / 5] PLANOS**

Inscrito el : jueves, 20 de septiembre de 2007 **Número de Inscripción:** 20 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4599 Folio Inicial:1
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:1
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** martes, 11 de septiembre de 2007**Fecha Resolución:****a.- Observaciones:**

Urbanización Denominada "Nuevo San Mateo", de la propiedad ubicado en la vía San Mateo -Santa Marianita sector denominado Jome de la parroquia Urbana San Mateo del Canton Manta. Entre los cuales se encuentran lotes destinados para garantías de la manzana D, 20 lotes con un área de 3172,07m2 de la manzana E, 7 lotes con un área de 1699.14m2. Entregan en garantías a favor de Ilustre Municipalidad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307545127	PIN PONCE JOUBERTH GABRIEL	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2593	19/oct/2005	36 420	36 426

Registro de : PLANOS**[4 / 5] PLANOS**

Inscrito el : viernes, 19 de diciembre de 2008 **Número de Inscripción:** 39 Tomo:2
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 7353 Folio Inicial:467
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:472

Certificación impresa por :Juliana_macias

Fecha Registral:52590

viernes, 01 de marzo de 2019 14:43





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00027699



Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 de diciembre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

****RECTIFICACION DE ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION**** Celebrada entre la Ilustre Municipalidad del Cantón Manta, y el señor Arquitecto Joubert Pin Ponce, promotor de la Urbanización Nuevo San Mateo. Se rectifica el Acta entrega recepción de fecha 28 de Agosto del 2007, inscrita el 20 de Septiembre del 2007, y se procede a reemplazar en lo que respecta a los lotes en garantías a favor de la Municipalidad de Manta, la manzana D de 20 lotes y un área de 3.172,07 M2, por la Manzana C, lotes No. 1, 2, 3 y 4 con un área total de 800 M2. Estos últimos lotes de la manzana C, quedaran en garantía a favor de la Municipalidad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307545127	PIN PONCE JOUBERTH GABRIEL	SOLTERO(A)	MANTA	
RECTIFICADOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	20	20/sep/2007	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 24 de septiembre de 2015

Número de Inscripción: 3231

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8138

Folio Inicial: 67.813

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SÉPTIMA

Folio Final: 67.828

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de agosto de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

* La Sra. Gaunt Barbara Ann en nombre y representación como agente oficioso de la Sra. Speechly Susan Jill en calidad de Compradora. Un bien inmueble ubicado en la Urbanización Nuevo San Mateo de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí, en el cual consta los lotes números Diez y Once de la Manzana A, Urbanización Nuevo San Mateo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

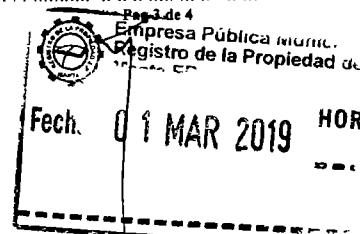
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000081309	SPEECHLY SUSAN JILL	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307545127	PIN PONCE JOUBERTH GABRIEL	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	2
<<Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.



A petición de: GAUNT BARBARA ANN

Elaborado por :JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559

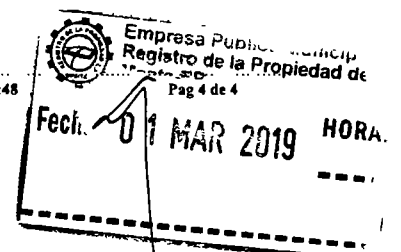


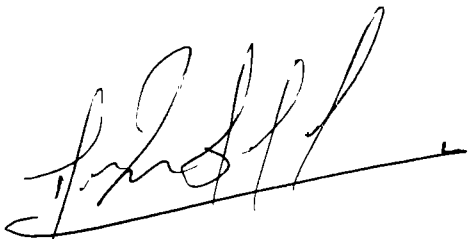
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
documento al Registrador de la Propiedad.






XAVIER HERNAN ROMAN FARIAS

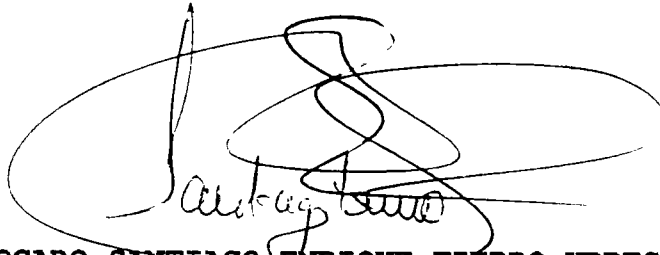
00027700

C.C. No. 1307916138




KATTY XIOMARA PEÑA VELEZ

C.C. No. 1309781175

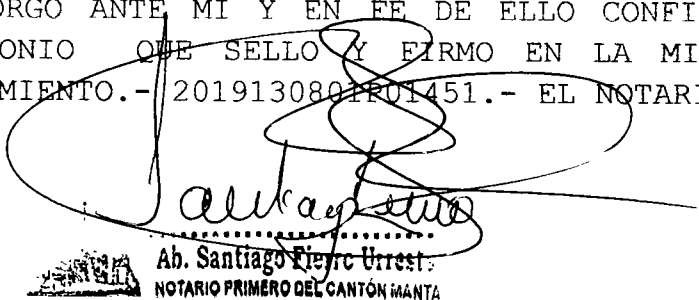


ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- 2019130801P01451.- EL NOTARIO.-



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

00027701

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

997

Número de Repertorio:

1959

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Abril de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de ACEPTACION Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 997 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307916138	ROMAN FARIAS XAVIER HERNAN	COMPRADOR
1309781175	PEÑA VELEZ KATTY XIOMARA	COMPRADOR
GI878399	SPEECHLY SUSAN JILL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	8040111000	52590	ACEPTACION Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	8040110000	48532	ACEPTACION Y COMPRAVENTA

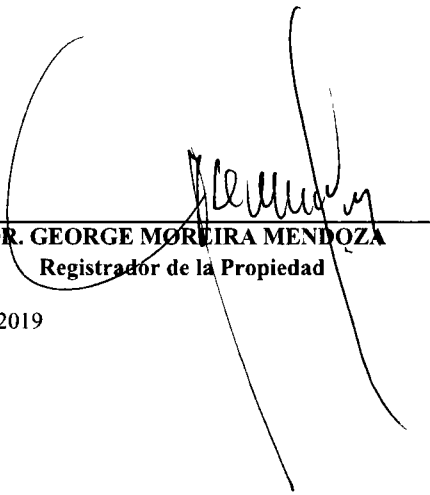
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ACEPTACION Y COMPRAVENTA

Fecha : 05-abr./2019

Usuario: lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 5 de abril de 2019